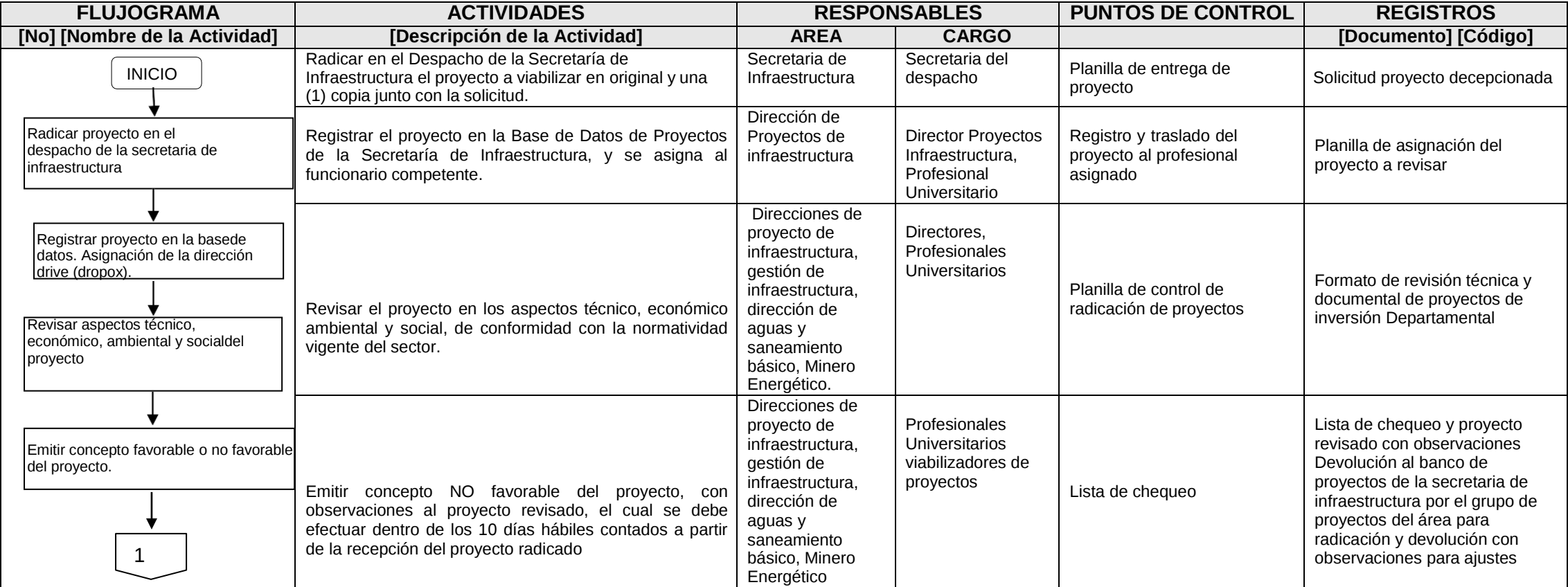


PROCESO	DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO	SUBPROCESO	INFRAESTRUCTURA
PROCEDIMIENTO	REVISION Y VIABILIZACION SECTORIAL DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA EN INFRAESTRUCTURA		
OBJETIVO	Registrar los proyectos viables técnica, socioeconómica y ambientalmente a ejecutar, aplicando las disposiciones legales vigentes relacionadas con el Banco de Programas y Proyectos de inversión, programación y planeación, velando por el cumplimiento de los mismos.		
ALCANCE	Inicia con la recepción del proyecto, verificación de requisitos y finaliza con el proyecto viabilizado y con SSEPI		



República Colombia  Gobernación de Santander		REVISION Y VIABILIZACIÓN SECTORIAL DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA EN INFRAESTRUCTURA				CÓDIGO	MI-DSC-PR-32
						VERSIÓN	1
						FECHA DE APROBACIÓN	04/12/2023
						PÁGINA	2 de 4
FLUJOGRAMA		ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS	
[No]	[Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]	
1 Conformación de mesas técnicas Devolución del proyecto con Observaciones para ajustes ↓ Emitir concepto de viabilidad favorable ↓ Se remite información digital del proyecto a la base de datos de proyectos de la Secretariade Infraestructura ↓ 2	Devolución del proyecto con concepto NO favorable y observaciones para ajustes, actualizar base de datos de proyectos de la secretaria de infraestructura, para ser entregado al formulador con radicación	Direcciones de proyecto de infraestructura, gestión de infraestructura, dirección de aguas y saneamiento básico, Minero Energético	Profesional Universitario	Proyecto con observaciones para ajustes	Oficio		
	Emitir concepto de viabilidad sectorial favorable, el cual se debe efectuar dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la recepción de la solicitud de viabilidad	Direcciones de proyecto de infraestructura, gestión de infraestructura, dirección de aguas y saneamiento básico, Minero Energético	Profesionales Universitarios, viabilizadores de proyectos	Lista de chequeo Entrega de proyectos	Concepto de viabilidad Sectorial ES-PE-RG-18 Guía ejecutiva proyectos de inversión Departamental		
	Se remite información digital del proyecto a la base de datos de proyectos de la secretaria de infraestructura	Direcciones de proyecto de infraestructura, gestión de infraestructura, dirección de aguas y saneamiento básico, Minero Energético	Profesional universitario	Base de datos de proyectos de la secretaria de infraestructura actualizado de proyectos	Oficio remitatorio		

 REVISION Y VIABILIZACIÓN SECTORIAL DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA EN INFRAESTRUCTURA	CÓDIGO		MI-DSC-PR-32		
	VERSIÓN		1		
	FECHA DE APROBACIÓN		04/12/2023		
	PÁGINA		3 de 4		
FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]
2 Se remite el proyecto en original y copia con su concepto de viabilidad para su registro. Recepción del proyecto devuelto por la secretaria de planeación para ajustes	Se remite el original y editable del proyecto a la Secretaría de Planeación Departamental (Dirección de Proyectos y Regalías) con su concepto de viabilidad sectorial para su registro en el Banco de programas y proyectos de inversión Departamental.	Secretaria de Infraestructura, Direcciones de proyecto de infraestructura, gestión de infraestructura, dirección de aguas y saneamiento básico. Minero Energético	Secretaria de infraestructura, Profesionales Universitarios	Base de datos de proyectos de la Secretaria de Infraestructura actualizado de proyectos	Oficio remisorio
	Recepción del proyecto devuelto por la Secretaria de Planeación Departamental para ajustes respectivos	Dirección de proyecto de infraestructura	Profesional Universitario	Proyecto con observaciones para ajuste	Planilla de control de radicación de proyectos
Realizar ajustes pertinentes al proyecto Recepción y aprobación de inscripción al banco de/ proyectos por parte de la secretaria de planeación 3	Realizar los ajustes pertinentes a las observaciones definidas en el proyecto	Direcciones de proyecto de infraestructura, gestión de infraestructura, dirección de aguas y saneamiento básico. Minero Energético	Profesionales Universitarios, viabilizadores de proyectos	Planilla de control de radicación de proyectos	Formato de revisión técnica y documental de proyectos de inversión Departamental, concepto viabilidad sectorial ajustado, proyecto ajustado
	Recepción y aprobación de inscripción en el Banco de Programas y Proyectos por parte de la Secretaría de Planeación.	Secretaria de Infraestructura, Direcciones de proyecto de infraestructura, gestión de infraestructura, dirección de aguas y saneamiento básico, Minero Energético.	Secretaria de infraestructura, Dirección Proyectos de Infraestructura, Profesional Universitario	Concepto técnico Proyecto viabilizado con registro SSEPI / BPIN	Registro de inscripción en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental

 Republika de Colombia Departamento de Santander		REVISION Y VIABILIZACIÓN SECTORIAL DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA EN INFRAESTRUCTURA				CÓDIGO	MI-DSC-PR-32
						VERSIÓN	1
						FECHA DE APROBACIÓN	04/12/2023
						PÁGINA	4 de 4
FLUJOGRAMA		ACTIVIDADES		RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No] [Nombre de la Actividad]		[Descripción de la Actividad]		AREA	CARGO		[Documento] [Código]
3 Solicitar certificado de registro de proyectos ↓ FIN		Solicitar certificado de registro y/o actualización de proyectos (SSEPI/BPIN)		Secretaria de Infraestructura, Direcciones de proyecto de infraestructura, gestión de infraestructura, dirección de aguas y saneamiento básico. Minero Energético	Secretario de infraestructura, Profesional Universitario	Oficio de solicitud	Certificación Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental

SALIDA DE LA ACTIVIDAD	Certificación Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental – Proyecto viabilizado y registrado
DEFINICIONES	(POT=plan de ordenamiento territorial) BPPID: Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental SSEPI: Sistema de Seguimiento y Evaluación de Proyectos de Inversión BPIN:
OBSERVACIONES	Decreto 303 de 2005: Manual de Procesos y Procedimientos del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental

CONTROL DE CAMBIOS				
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	REVISÓ	APROBÓ
0	17/07/2017	Procedimiento caracterizado nuevo	ING.CAROLINA MEJIA MARTINEZ DIRECTORA GESTION INFRAESTRUCTURA ING.HENRY VERA GONZALEZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO	MAURICIO MEJIA ABELLO – SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
1	04/12/2023	Documentos de registros actualizados	MIGUEL MAURICIO SARMIENTO DURÁN DIRECTOR DE PROYECTOS INFRAESTRUCTURA ERICK FABIAN TRUJILLO AGUILAR PROFESIONAL UNIVERSITARIO	JAIME RENE RODRIGUEZ CANCINO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA